

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Fundación Andaluza de Servicios Sociales.

2.ª Domicilio: Avda. Averroes 8. Planta baja, módulo 5, Edificio Acrópolis, 41020, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis (6) meses a contar desde la presentación de las proposiciones.

Sevilla, 17 de enero de 2008.- El Director Gerente, Pedro Rodríguez Delgado.

EMPRESAS

ANUNCIO de 14 de enero de 2008, de la Junta de Compensación de la 2 U.E. 11 «Cucarela 3», en Chicla de la Frontera (Cádiz), sobre ampliación de plazos de la licitación del concurso para la contratación de las obras de urbanización de la 2. U.E. 11 «Cucarela 3» (BOJA núm. 8, de 11.1.2008, Anuncio 5523/2007). (PP. 75/2008).

Ampliación de plazos:

Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 7 de febrero de 2008.

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Gerencia Provincial de Cádiz.

Fecha: A las 10,00 horas del día 18 de febrero de 2008.

Cádiz, 14 de enero de 2008.- El Presidente de la Junta de Compensación, Eugenio Rubio Aranoa.

ANUNCIO de 27 de diciembre de 2007, de la Junta de Compensación Costa Ballena-Chipiona, de concurso de redacción de proyecto. (PP. 5746/2007).

1. Entidad contratante: Junta de Compensación Costa Ballena-Chipiona.

2. Descripción: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de tubería de interconexión Chipiona-Costa Ballena Chipiona, Trabajos Geotécnicos y Topográficos. Chipiona (Cádiz).

Plazo: 2,5 meses.

Presupuesto de licitación: Ciento tres mil novecientos ocho euros (103.908,00 €) IVA incluido.

Garantía Provisional: 2% del Presupuesto de licitación (2.078,16 €).

Forma de adjudicación: Concurso.

3. Obtención de la documentación e información: Contactando previamente por teléfono al 956 847 020, o enviando solicitud por correo electrónico a administracion@costaballenachipiona.net.

4. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 15,00 horas del vigésimo día natural a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, pasando al siguiente día laborable si coincidiese con día festivo en Chipiona.

b) Documentación a presentar: La reseñada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Oficinas de la Junta de Compensación Costa Ballena-Chipiona, prolongación C/ Orquídea s/n. Urb. Costa Ballena, 11520 Rota (Cádiz).

d) Por correo según lo dispuesto en las bases del concurso en la siguiente dirección postal: Apdo. de Correos núm. 99, 11520 Rota (Cádiz).

5. Plazo de mantenimiento de la oferta por el licitador: Tres meses desde la fecha del acta de apertura de la oferta económica (Sobre núm. 2).

6. Apertura de sobres.

Lugar: En las oficinas de la Junta de Compensación Costa Ballena-Chipiona.

Fecha: Se comunicará tras la presentación de las ofertas a cada uno de los concursantes que hayan solicitado la documentación.

Chipiona, 27 de diciembre de 2007.- El Gerente de Costa Ballena-Chipiona, J.C., José A. Fernández Enríquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2008, de la Dirección General de Política Financiera, por la que se hace pública la relación de corredores y corredurías de seguros a las que les ha sido cancelada la inscripción en el Registro Administrativo de mediadores de seguros, corredores de reaseguros y de sus altos cargos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53.2 de la Ley 26/2006, de 17 de julio, de mediación de seguros y reaseguros privados, esta Dirección General resuelve dar publicidad a las resoluciones consignadas en el anexo, por las que se cancela la inscripción en el registro de mediadores de seguros, corredores de reaseguros y de sus altos cargos, de las entidades que se citan.

Sevilla, 11 de enero de 2008.- La Directora General, Asunción Peña Bursón.

A N E X O

Resolución de cancelación, de 7 de septiembre de 2007.
Nombre: Wladimiro Velarde Gutiérrez.
DNI o CIF: 28.426.807-A.
Localidad: Utrera (Sevilla).
Clave: CS-F/42.

Resolución de cancelación, de 8 de octubre de 2007.
Nombre: Modesto Rodríguez Galache.
DNI o CIF: 28.869.246.
Localidad: Sevilla.
Clave: CS-F/50.

Resolución de cancelación, de 25 de julio de 2007.
Nombre: Jesús Manuel Rivero Gómez.
DNI o CIF: 52.255.960-Y.
Localidad: Puebla de Cazalla (Sevilla).
Clave: CS-F/54.

Resolución de cancelación, de 28 de septiembre de 2007.
Nombre: Manuel Peñalosa Cazalla.
DNI o CIF: 28.229.952-M.
Localidad: Sevilla.
Clave: CS-F/58.

Resolución de cancelación, de 6 de marzo de 2007.
Nombre: M.^a José Muñoz Gómez.
DNI o CIF: 29.985.677.
Localidad: Córdoba.
Clave: CS-F/72.

Resolución de cancelación, de 15 de mayo de 2007.
Nombre: Diego Sáez Molina.
DNI o CIF: 27.189.773-L.
Localidad: Almería.
Clave: CS-F/87.

Resolución de cancelación, de 15 de mayo de 2007.
Nombre: M.^a Jesús Martí Canales.
DNI o CIF: 31.599.041-P.
Localidad: Granada.
Clave: CS-F/105.

Resolución de cancelación, de 29 de enero de 2007.
Nombre: Soluciones Aseguradoras Andalucía, Correduría de Seguros, S.L.
DNI o CIF: B-18.431.338.
Localidad: Málaga.
Clave: CS-J/24.

Resolución de cancelación, de 6 de marzo de 2007.
Nombre: Capitol Asesores de Córdoba, S.L.
DNI o CIF: B-14.461.800.
Localidad: Fuengirola (Málaga).
Clave: CS-J/61.

Resolución de cancelación, de 4 de julio de 2007.
Nombre: Correduría de Seguros Tarragona Primos, S.L.
DNI o CIF: B-18.543.306.
Localidad: Motril (Granada).
Clave: CS-J/91.

Resolución de cancelación, de 28 de septiembre de 2007.
Nombre: Instalsegur, S.L.
DNI o CIF: 23.433.097.
Localidad: Alcalá la Real (Jaén).
Clave: CS-J/95.

Resolución de cancelación, de 4 de julio de 2007.
Nombre: Gutiérrez y Caminero Correduría de Seguros, S.L.
DNI o CIF: 23.447.105.
Localidad: Jaén.
Clave: CS-J/110.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.